



ANUNCIO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN: COBERTURA DEFINITIVA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR-TÉCNICO/A EN GESTIÓN LABORAL DEL OAM FDM POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

El órgano técnico de selección del mencionado proceso selectivo, en sesión celebrada en fecha 2 de octubre de 2023, acuerda, tras validar la puntuación provisional asignada, proceder a aprobar, de forma provisional, la siguiente valoración de méritos, siendo las calificaciones otorgadas por cada uno de los apartados señalados en el Anexo I de las bases de la convocatoria, los siguientes:

APellidos y Nombre	NIF	AP.1 (Máx. 60 puntos)	2.1 (Máx. 5 puntos)	2.2 (Máx. 10 puntos)	2.3 (Máx. 4 puntos)	2.4 (Máx. 15 puntos)	2.5 (Máx. 4 puntos)	2.6 (Máx. 2 puntos)	TOTAL AP.2 (Máx. 40 puntos)	PUNT. TOTAL
L... G..., E. J.	****650**	60,00	0,00	10,00	0,00	15,00	4,00	2,00	31,00	91,00

LEYENDA

- AP.1 Valoración apartado 1 fase de concurso "Méritos profesionales".
- 2.1: Valoración apartado 2.1 fase de concurso "Ejercicios superados."
- 2.2: Valoración apartado 2.2 fase de concurso "Titulaciones."
- 2.3: Valoración apartado 2.3 fase de concurso "Conocimientos del Valenciano."
- 2.4: Valoración apartado 2.4 fase de concurso "Cursos de formación."
- 2.5: Valoración apartado 2.5 fase de concurso "Otros méritos."
- 2.6: Valoración apartado 2.6 fase de concurso "Vinculación deportiva."

Durante los 5 días hábiles siguientes a su publicación, el personal aspirante podrá realizar alegación, sugerencia, reclamación o revisión por escrito sobre las puntuaciones otorgadas.

Valencia a 8 de noviembre de 2023.

El Presidente del órgano técnico de selección.

